

NR / LOGROÑO

Comercializadora Riojana de Energía ha cerrado el ejercicio de 2016 (la compañía finaliza ejercicio el 30 de junio) «de forma muy satisfactoria», explicaron ayer fuentes de esta firma, que ha obtenido un beneficio después de impuestos que supera los 200.000 euros con una facturación de 12,6 millones y un crecimiento del 190%. «En el ejercicio anterior, CR Energía había incrementado su cifra de negocio en el 600%. Y ello con uno de los porcentajes más bajos en el desvío de compras en el mercado ibérico de la energía, por debajo de competidoras con más envergadura», afirma Moisés Antolín, director comercial.

CR ha culminado una ampliación de capital de un millón de euros a la que han acudido todos los socios fundadores. Además, ha conseguido financiación externa de entidades como BBVA o Banco Santander. Es una compañía con el 100% de accionistas riojanos y sede social en La Rioja.

Desde este año, CR cuenta con nueva sede social en el 8 de Avenida de la Rioja. En la primera planta, que la compañía inaugurará antes de fin de año, están operativos ya varios departamentos.

CR Energía nació en 2014 fruto de la unión de varias personas con experiencia en los sectores energético y de telecomunicaciones. Según sus responsables, es una de las pocas compañías que respeta



Moisés Antolín, director comercial de CR Energía, en las oficinas comerciales de la compañía. / NR

## CR Energía cierra 2016 con una facturación de 12,6 millones e inaugurará nuevas oficinas en El Espolón antes de fin de año

Comercializadora Riojana de Energía ha experimentado un crecimiento del 190%

las condiciones y precio pactados. Además, CR Energía afirma tener los mejores precios del mercado en la tarifa de baja tensión orien-

tada al pequeño consumidor y una de las mejores tarifas en el conjunto de los segmentos, tanto en los orientados a hogar como a pymes.

Además, es la única compañía eléctrica que premia la fidelidad de sus clientes con un descuento adicional por antigüedad.

## CSIF critica la «falta de transparencia» del SERIS en las comisiones de servicio

NR / LOGROÑO

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) denunció ayer que el SERIS «abusa del procedimiento de comisión de servicios para designar puestos vacantes y así eludir cualquier proceso de selección con todas las garantías que establece la Ley, bajo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad».

Según el sindicato, el 1 de octubre se incorporaron a su puesto de trabajo, entre otros, los médicos de familia, y hoy se incorpora el personal del concurso de traslados, y CSIF se teme que «ocurrirá lo mismo con el personal de enfermería». Asegura que la administración nota información de la forma en la que se cubrirían esas plazas. «CSIF no ha logrado que se le dieran ni las plazas vacantes, ni la forma en la se iban a cubrir ni su justificación. Este ocultismo sólo hace crear suspicacias», añadió.

## Los datos son tuyos: relaciones con el Parlamento

Ya puedes conocer todas las iniciativas que nos llegan del Parlamento. Todo lo que nos preguntan los diputados. Podrás evaluar nuestro tiempo y forma de contestar.

### Nueva plataforma interactiva

- **Conjunto de datos:** desde junio de 2015 hasta la actualidad.
- Gráficas interactivas y tablas dinámicas.
- Exportación de datos reutilizables.

